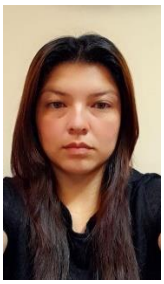
JENNY NATALIA SÁNCHEZ QUECANO
Carrera 4 No 5-11 barrio Barandillas Zipaquirá
(Cundinamarca) 3227604211-3138745708



Técnica en Asistencia en organización de archivos, con conocimiento de Recepcionar, registrar y distribuir los documentos de archivo de acuerdo con la normatividad y políticas institucionales. Organizar documentos de archivo mediante la aplicación de procesos técnicos y principios archivísticos de acuerdo a políticas empresariales, con experiencia en la parte administrativa con habilidades en organización de archivos con experiencia en digitación de información, digitalización de documentos para disposición web, análisis de cuenta, organización de informe, Organizar archivos de gestión de acuerdo con normativa y revisar los centros de costos en el sistema Uno.

Estudiante en Licenciatura en educación infantil en formación con conocimientos en Desarrollo integral infantil, procesos de aprendizajes en el niño, procesos de lenguaje en el niño, estimulación para el desarrollo infantil, legislación y política para la infancia

Aprendizaje rápido, manejo de relaciones interpersonales, capacidad de realizar trabajos de manera eficiente y eficaz, facilidad para trabajo en equipo.

INFORMACION PERSONAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1.075.665.887 de Zipaquirá (Cund).
FECHA DE NACIMIENTO:	4 de febrero de 1992.
EDAD:	30 años.
LUGAR:	Zipaquirá (Cundinamarca)
ESTADO CIVIL:	Madre Soltera

ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIA:	**IED SANTIAGO PEREZ** Bachiller Académica Zipaquirá (Cundinamarca) 2009

OTROS:

SENA
TECNICA EN ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN EN ACHIVO
Zipaquirá (Cundinamarca)
2017-2018

CENTRO CULTURAL DE ZIPAQUIRÁ
ARTES PLÁSTICAS Y SAXOFÓN
Zipaquirá (Cundinamarca) 2010.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS
MARIO SANTO DOMINGO
2012-2013- Aplazado

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS.
UNIMINUTO VIRTUAL Y A DISTANCIA
Licenciatura en Educación Infantil
2021-Actualmente

EXPERIENCIA LABORAL:

ENTIDAD	**EMPRESA COLDELIVERY**
DESCRIPCIÓN:	DIGITADORA
JEFE INMEDIATO:	ELIZABETH NÚÑEZ
TIEMPO LABORADO:	10 MESES 2016

ENTIDAD	**EMPRESA HORTIFRESCO S.A.S**
DESCRIPCIÓN:	ETAPA PRODUCTIVA ASISTENTE EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO
JEFE INMEDIATO:	PIEDAD BONILLA
TIEMPO LABORADO:	06 MESES 2017

ENTIDAD	**EMPRESA HORTIFRESCO S.A.S**
DESCRIPCIÓN:	AUXILIAR DE FACTURACIÓN
JEFE INMEDIATO:	PIEDAD BONILLA
TIEMPO LABORADO:	1 AÑO 2018

ENTIDAD	**EMPRESA COLDELIVERY**
DESCRIPCIÓN:	ANALISTA DE CUENTA EN GESTIÓN DOCUMENTAL
JEFE INMEDIATO:	ELIZABETH NÚÑEZ
TIEMPO LABORADO:	03 MESES 2020

ENTIDAD	**FUNDACIÓN HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS**
DESCRIPCIÓN:	GESTIÓN DOCUMENTAL.
JEFE INMEDIATO:	ANGELA FAJARDO
TIEMPO LABORADO:	04 MESES 2022



JENNY NATALIA SÁNCHEZ QUECANO
C.C. 1.075.665.887 de Zipaquirá

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.075.665.887**

SANCHEZ QUECANO

APELLIDOS

JENNY NATALIA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-FEB-1992**

ZIPAQUIRA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-MAR-2010 ZIPAQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1534000-00254973-F-1075665887-20100913 **0023873188A 1** 34797497

La República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa Departamental

"Santiago Pérez"

Zipaquirá - Cundinamarca

Debidamente aprobada y con Resolución N 005119 del 15 de Noviembre de 2005, por la cual se concede reconocimiento de carácter oficial a una Institución Educativa Departamental Integrada

Confiere a

Jenny Natalia Sánchez Quecano

T. I. 92020450977 Zipaquirá

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según el Art. 28 Ley 115 de 1994, de conformidad con los planes y programas vigentes.

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
ISP
SANTIAGO PEREZ

HILDA MARINA CARDENAS DE LUNA
Rectora

GLADYS CONSUELO PRADA CHINCHILLA
Secretaria Ejecutiva

Acta Individual de Grado

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
SANTIAGO PEREZ
Inscripción DANE 125899000762
JORNADA MAÑANA

En Zipaquirá (Cundinamarca), a los (27) días del mes de noviembre de dos mil nueve (2009), se reunieron en la Rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SANTIAGO PEREZ, las suscritas Rectora y Secretaria, con el fin de formalizar la graduación de los educandos de último grado que terminaron sus estudios en el nivel de Educación Media Académica, acorde con la Resolución de Reconocimiento Nº 005119 de Noviembre 15 de 2005, por la cual se concede reconocimiento de carácter oficial a una Institución Educativa Departamental Integrada.

Comprobada la situación legal y académica de los educandos, que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el

Título de

Bachiller Académico

Al graduando cuyos apellidos, nombres y documento de identidad se relacionan a continuación:

Jenny Natalia Sánchez Quecano

T. I. 92020450977 Zipaquirá

Es fiel copia tomada del Acta de Graduación Original Nº 002, folio Nº 030 de fecha 27 de noviembre de 2009 que consta de ciento cinco (105) estudiantes, comienza con el nombre de JENNIFER PAOLA AHUMADA BALLEN y termina con el nombre de FREDY ALEXANDER ZABALA ZAPATA.

Dada en Zipaquirá a los (27) días del mes de noviembre de dos mil nueve (2009).

Firmado por la Rectora y Secretaria.

Hilda Marina Cárdenas de Luna
Rectora

Gladys Consuelo Prada Chinchilla
Secretaria Ejecutiva

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 06 de mayo de 1994 y 2150 del 05 de diciembre de 1995, de la Presidencia de La República.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JENNY NATALIA SANCHEZ QUECANO

Con Cedula de Ciudadania No. 1075665887

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Zipaquirá,
a los veintidos (22) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
NELSON OCTAVIO GOMEZ BOTERO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
CUNDINAMARCA - VILLETA - COLOMBIA

NELSON OCTAVIO GOMEZ BOTERO
Subdirector (E) CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

43479687 - 22/08/2018
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9513001367880CC1075665887C.

EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE COLDELIVERY S.A.S
NIT 830.141.717-8

CERTIFICA

Que el señor(a) **JENNY NATALIA SANCHEZ QUECANO,** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.075.665.887 de Zipaquira - Cundinamarca, labora en nuestra empresa bajo las siguientes características:

CARGO	**DIGITADORA**
FECHA INGRESO	ENERO 05 DE 2016
FECHA FINALIZACION	OCTUBRE 05 DE 2016

FUNCIONES

- Digitación de información.
- Digitalización de documentos para disposición Web.
- Análisis de cuenta.
- Organización de informes.

Dada en Bogotá D.C, a los Cuatro (4) días del mes de Octubre de 2.016

Atentamente,

ELIZABETH NUÑEZ BAEZ
Representante Legal

NIT. 830.062.640-0

CERTIFICACION

Por medio de la presente certificamos que el (a) Aprendiz **JENNY NATALIA SANCHEZ QUECANO** identificada con cedula de ciudadanía Nº 1.075.665.887, realizo su etapa productiva como aprendiz Sena **TECNICO ASISTENCIA DE ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS**, desde el 17 de Octubre de 2017 hasta el 16 de Abril de 2018, con una cuota de sostenimiento de **SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE ($ 781.242).** Con un Contrato de Aprendizaje. Realizando las siguientes funciones

- Alimentar base de datos de acuerdo con procedimientos técnicos
- Desarrollar Procesos de Comunicación Eficaces y Efectivos.
- Digitalizar documentos de archivo de acuerdo con procedimientos técnicos y dispositivos tecnológicos.
- Organizar archivos de gestión de acuerdo con normativa
- Tramitar correspondencia de acuerdo con procesos técnicos y normativa
- Utilizar Herramientas informáticas de acuerdo de con las necesidades de manejo de información

La anterior certificación se expide en el municipio de Zipaquirá a solicitud del interesado a los (23) días del mes de Octubre de 2019.

Cordialmente,

LIGIA ROCIO OCAMPO LEON
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
HORTIFRESCO VILLA LEOVI SAS
TEL.8519077 EXT 105

NIT. 830.062.640-0

CERTIFICACION

Por medio de la presente certificamos que el (a) señor(a) **JENNY NATALIA SANCHEZ QUECANO** identificado(a) con cedula de ciudadanía Nº 1.075.665.887, laboro para esta Compañía desde el día 17 de abril de 2018 hasta el 26 de abril de 2019, desempeñándose como **AUXILIAR DE FACTURACION** con una asignación mensual de **OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO DIECISÉIS PESOS MCTE ($ 828.116),** Con contrato a término fijo. Realizando las siguientes funciones:

- Listar, verificar e informar irregularidades en las órdenes de compra.
- Entregar las órdenes de compra y los pedidos a la persona encargada de logística
- Tomar y digitar los pedidos.
- Enviar y verificar correos de confirmación a los almacenes.
- Registrar, unificar los pedidos de Orgánicos, de Cuarta gama o especiales.
- Facturar y revisar la facturación
- Archivar y controlar el consecutivo de la facturación con el sello de recibido del almacén
- Digitar, y revisar los centros de costos en el sistema Uno.
- Realizar la anulación y devoluciones de facturas cuando sea necesario
- Conciliar con despacho las devoluciones por faltantes

La anterior certificación se expide en el municipio de Zipaquirá a solicitud del interesado a los 23 días del mes de Octubre de 2019.

Cordialmente,

LIGIA ROCIO OCAMPO LEON
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
HORTIFRESCO VILLA LEOVI SAS
TEL.8519077 EXT 105

NIT. 830.062.640-0

CERTIFICA

Que el(a) señor(a) JENNY NATALIA SANCHEZ QUECANO identificada con cedula de ciudadanía 1.075.665.887 expedida en el municipio de Zipaquirá. Laboro para esta empresa desde el 17 de Abril de 2018 hasta el 26 de Abril de 2019, desempeñándose como AUXILIAR DE FACTURACION, con una asignación mensual de **OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO DIECISÉIS PESOS MTCE ($ 828.116).** más bonificación de mera liberalidad, Con un contrato a término Fijo. Motivo de retiro voluntario.

La anterior certificación se expide en el municipio de Zipaquirá a solicitud del interesado a los ventinueve (29) días del mes de mayo (05) de 2019.

Cordialmente,

LIGIA ROCIO OCAMPO LEON
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
HORTIFRESCO VILLA LEOVI SAS
TEL.8519077 EXT 105

ORIGINAL

Avenida Carrera 37A N° 25A - 52
PBX: 57- 1- 805 06 23
Nit: 830141717-8
Bogotá - Colombia

COLDELIVERY S.A.S.
SERVICIO AL MÁS ALTO NIVEL

EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE COLDELIVERY S.A.S
NIT 830.141.717-8

CERTIFICA

Que el señor(a) Jenny Natalia Sánchez Quecano , identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **1.075.665.887** de Zipaquira - Cundinamarca, laboro en nuestra empresa bajo las siguientes características:

CARGO: **ANALISTA DE CUENTA GESTOR DOCUMENTAL RADICADOR/NOTIFICADOR FISICO Y ELECTRONICO**

FUNCIONES:

- Actividad General: la recepción de la documentación allegada al proyecto por el ciudadano o entidad.
- Actividad específica:
- Realizar búsqueda por documento de identificación.
- Verificar los datos básicos de 1 nombre, 2 nombre, 1 apellido y 2 apellido. En caso de entidad número de NIT, y nombre de la entidad.
- Verificar dirección y correo electrónico.
- Generar el radicado e imprimirlo 2 veces, uno debe ir en la copia del solicitante y el otro en el original radicado.
- -Realizar la limpieza del documento (retirar clips o grapas).
- -Digitalizar el documento y cargarlo al expediente electrónico.
- -Una vez digitalizada entregar documentación al ciudadano (o dejar en puesto de trabajo para que sea recogida por el patinador).Y las demás que se requieran dentro del proceso.
- Disponer la unidad en el expediente electrónico y fisico

FECHA INGRESO Enero 02 de 2020
FECHA FINALIZACION Marzo 20 de 2020

SALARIO BASE $900.000 + prestaciones sociales.

Lo anterior se expide a los VEINTIUN (21) días del mes de Julio de 2.020

Atentamente,

ELIZABETH NUÑEZ BAEZ
gerencia@coldelivery.com
Representante Legal
Delivery Colombia S.A.S.

HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS
NIT -860.046.667-0
Calle 117 No. 6 A - 22
Tel: 7039516 Fax: 7039524
Bogotá, D.C. – Colombia
funsanfranciscoasis@gmail.com
R.L. RAYMOND SCHAMBACH GARCES.

EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CERTIFICA

Que la señora **JENNY NATALIA SANCHEZ QUECANO,** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.075.665.887** de **Zipaquira**, presto sus servicios en nuestra empresa con contrato de **Prestación de Servicios**, desde el **1 de noviembre de 2021** hasta **el 30 de enero de 2022**; desempeñando el cargo de **TECNICO EN ARCHIVO.**

Para mayor información de ser necesario, se pueden comunicar al PBX 3165759268.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dado el 30 de octubre de 2021 en la ciudad de BOGOTA.

Cordialmente,

Angela Fajardo Fajardo
Administradora General

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 01 Inscripción

4. Número de formulario 14717855411

(415)7707212489984(8020) 000001471785541 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1075665887	3	Impuestos de Bogotá 32	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1075665887	2010 03 11

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Cundinamarca 25	Zipaquirá 899

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANCHEZ	QUECANO	JENNY	NATALIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Cundinamarca 25	Zipaquirá 899

41. Dirección principal: CR 4 # 5 11

42. Correo electrónico: jenasaque9220@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3227604211	3138745708

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0081	2020 03 20							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 20																									

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 2 61. Fecha 2020 - 10 - 19 / 22 : 35: 10

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ QUECANO JENNY NATALIA
985. Cargo Contribuyente

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 207033889

WEB
07:15:16

Bogotá DC, 11 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JENNY NATALIA SANCHEZ QUECANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075665887:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

GUARDIANES de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 7848994

Bogotá D.C., 11 de Octubre de 2022 - 7:17 am

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JENNY NATALIA SANCHEZ QUECANO**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **UNO MIL SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE** de ZIPAQUIRA

1075665887

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1954 de 2019).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la últma sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

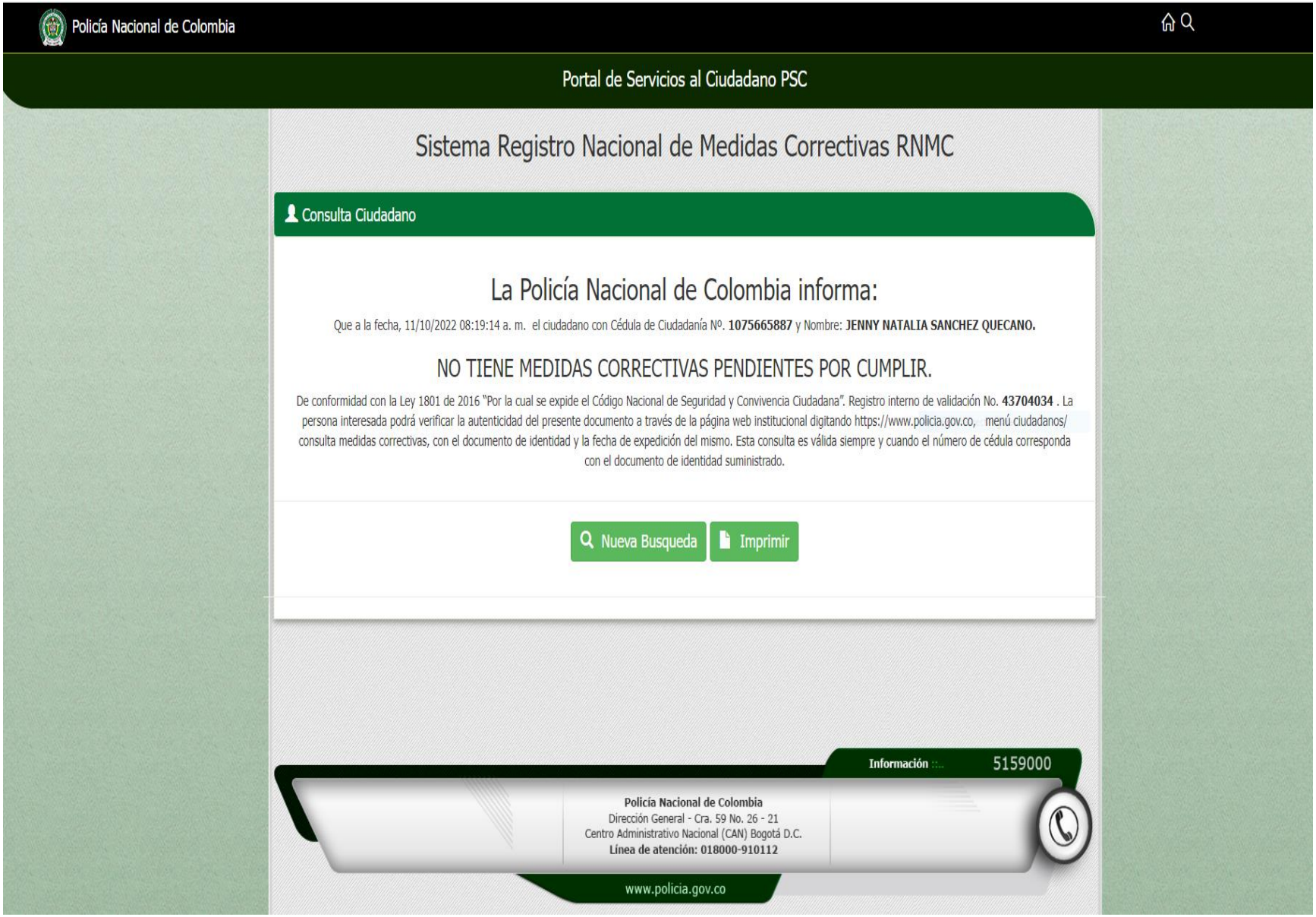
Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica


Policía Nacional de Colombia
Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 11/10/2022 08:19:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 1075665887 y Nombre: JENNY NATALIA SANCHEZ QUECANO.
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 43704034 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Nueva Busqueda
Imprimir
Información ::: 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:16:17 PM horas del 04/09/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1075665887**

Apellidos y Nombres: **SANCHEZ QUECANO JENNY NATALIA**

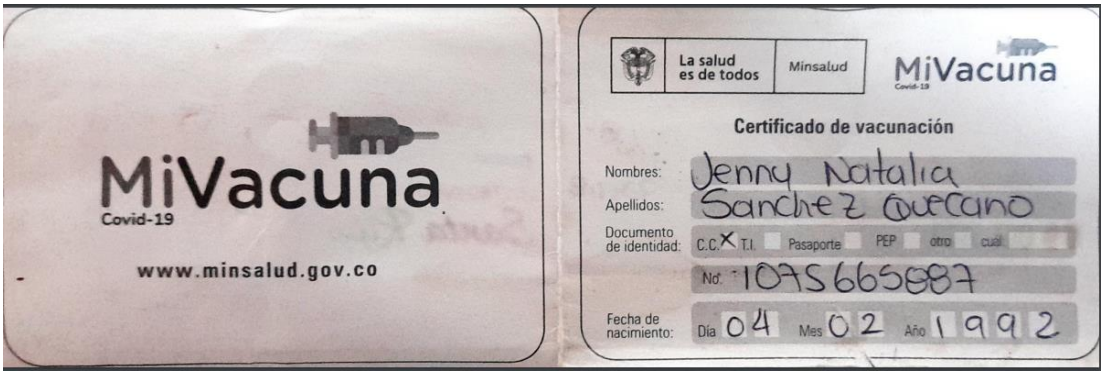
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

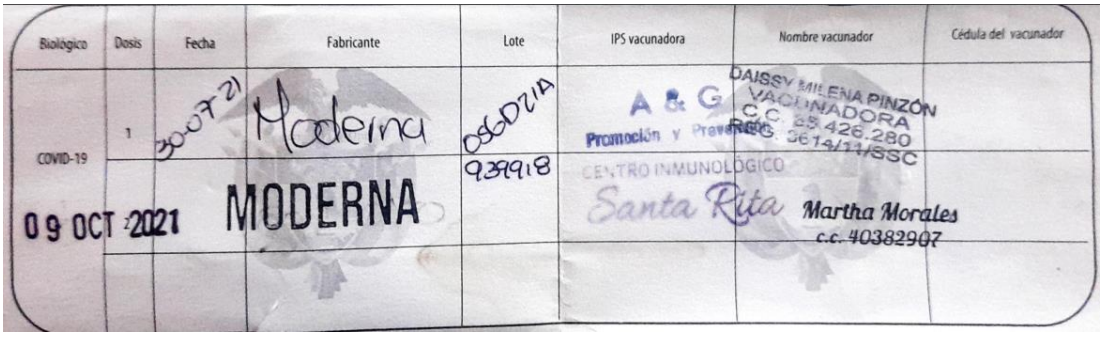


MiVacuna
Covid-19
www.minsalud.gov.co

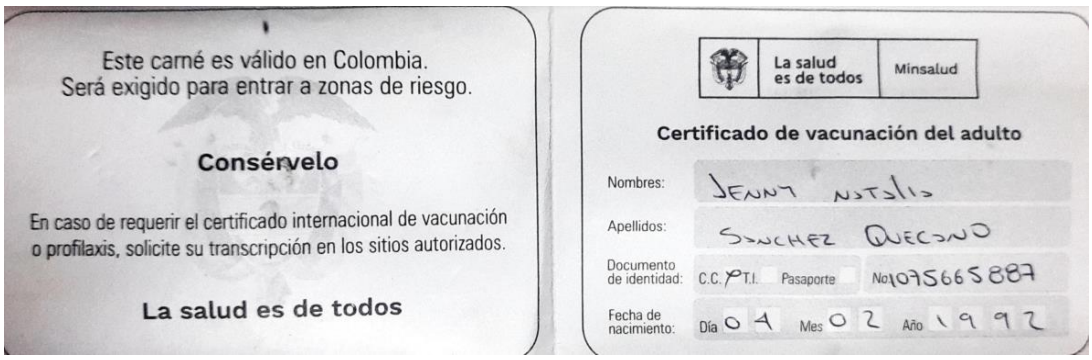
La salud es de todos | Minsalud
MiVacuna Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Jenny Natalia
Apellidos: Sanchez Quecano
Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cual
No. 1075665887
Fecha de nacimiento: Día 04 Mes 02 Año 1992



Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	30-07-21	Moderna	066D21A	A & G Promoción y Prevención	DAISSY MILENA PINZÓN VACUNADORA C.C. 65.426.280 REG. 3614/11/SSC	
09 OCT 2021			MODERNA	939918	CENTRO INMUNOLÓGICO Santa Rita	Martha Morales c.c. 40382907	



Este carné es válido en Colombia.
Será exigido para entrar a zonas de riesgo.

Consérvelo

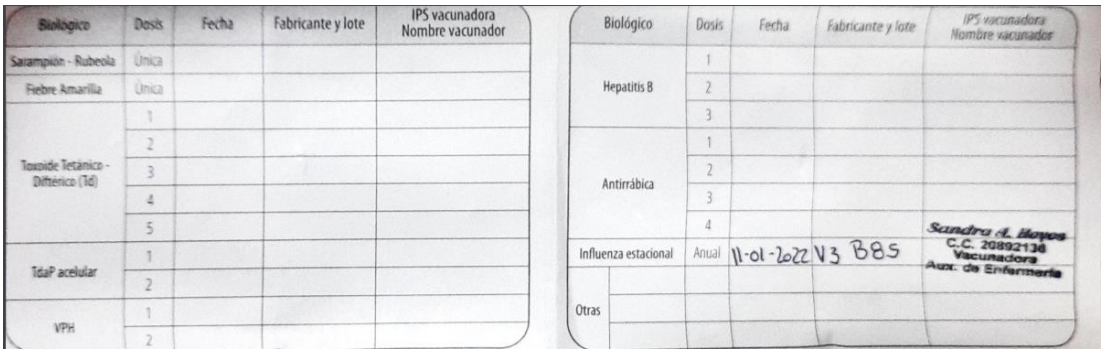
En caso de requerir el certificado internacional de vacunación o profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

La salud es de todos

La salud es de todos | Minsalud

Certificado de vacunación del adulto

Nombres: JENNY NATALIA
Apellidos: SANCHEZ QUECANO
Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte No 1075665887
Fecha de nacimiento: Día 04 Mes 02 Año 1992



Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubeola	Única			
Fiebre Amarilla	Única			
Toxoide Tetánico - Diftérico (Td)	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
TdaP acelular	1			
	2			
VPH	1			
	2			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Hepatitis B	1			
	2			
	3			
Antirrábica	1			
	2			
	3			
	4			
Influenza estacional	Anual	11-01-2022	V3 B85	Sandra A. Mayes C.C. 20892136 Vacunadora Aux. de Enfermería
Otras				

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JENNY NATALIA SANCHEZ QUECANO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1075665887** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1075665887
NOMBRES Y APELLIDOS	JENNY NATALIA SANCHEZ QUECANO
TIPO DE AFILIADO	BENEFICIARIO
PARENTESCO	COMPAÑERO (A) PERMANENTE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	23/02/2017
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	375
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	35

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **10/10/2022**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 10 de octubre de 2022, a las 16:26:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1075665887
Código de Verificación	1075665887221010162625

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **SANCHEZ QUECANO JENNY NATALIA** identificado(a) con **CC** número **1.075.665.887** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 16 de enero de 2016 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 10 de octubre de 2022.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2022101016455